



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEEA S.A. CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

*En la ciudad de Guayaquil, 2 de enero del dos mil dieciocho, a las 11:00 am., en las oficinas situadas en Mapasingue este, calle cuarta No. 316 y Avenida Segunda Mz. 4C, Sl. 5C, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CEEA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: NORLY CARLA ANDRADE ARTEAGA, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 100% de su valor y la Señorita NORLY ELBA ADRIANA ANDRADE ARTEAGA, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos, pagadas en un 100% de su valor.*

*Preside la sesión en calidad de Presidente la Señorita NORLY ELBA ADRIANA ANDRADE ARTEAGA y actúa como secretaria de la junta, la señorita NORLY CARLA ANDRADE ARTEAGA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal y en que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el Orden del Día: **PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances y Estados financieros de la compañía CEEA S.A. correspondientes al año 2017.-** Efectuada la propuesta de orden del día, las accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.*

*Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía, para ponerla al día y proceder a su posterior reactivación.*

*Toma la palabra la señorita NORLY ELBA ADRIANA ANDRADE ARTEAGA, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señorita NORLY CARLA ANDRADE ARTEAGA, manifestando estar de acuerdo con la moción.*

*Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez*



*redactada por la Secretaria de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.*

**NORLY ELBA ADRIANA ANDRADE ARTEAGA**

**C.I. 0916143977**

**Presidente de la Junta / Accionista**

**NORLY CARLA ANDRADE ARTEAGA**

**C.I. 0914503693**

**Secretaria de la Junta / Accionista**